

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21216** *CONSTRUCCIONES SANTIÑA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 701/08, ejecución número 52/09, seguidos a instancia don Severo Huarachi Apaza, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 8 de junio de 2010, Decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Construcciones Santña, Sociedad Limitada, por importe de tres mil ochocientos noventa y cuatro euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100046975-1**